

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD****946**

***Información pública sobre el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la autorización ambiental integrada de la granja de gallinas ponedoras Ses Cisternes, promovida por Avícola Son Perot, en el TM de Llucmajor***

Se somete a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la actividad correspondiente a la solicitud de autorización ambiental integrada de la granja de gallinas ponedoras Ses Cisternes, promovida por Avícola Son Perot, en el término municipal de Llucmajor (de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 del Real decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación y el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental), por todo ello se abre un plazo de información pública de treinta días a contar desde del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears para que las personas interesadas puedan consultar su documentación en la Consejería de Vivienda, Territorio y Movilidad, situada en la calle del Gremi de Corredors, 10, de Palma y en la sede electrónica de la Comisión de Medio Ambiente de las Illes Balears ([http://www.caib.es/sites/comissiomediambient/ca/exposicia\\_publica/](http://www.caib.es/sites/comissiomediambient/ca/exposicia_publica/)), y formulen, en su caso, las alegaciones que consideren oportunas.

*(Firmado electrónicamente: 25 de enero de 2024)*

**La directora general de Coordinación y Armonización Urbanística**

Maria Paz Andrade Barberá

Por suplicencia de la presidencia de la CMAIB

(BOIB núm. 106, de 29/07/2023)